PROYECTO DE TRABAJO QUE PRESENTA LA CANDIDATURA ENCABEZADA POR D. SANTIAGO POSADA DÍAZ-CRESPO PARA CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS HERMANOS Y HERMANAS DE LA I. V. P. Y REAL COFRADÍA DE PENITENCIA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTA CRUZ DE JERUSALÉN Y MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES CON VISTAS AL CABILDO GENERAL DE ELECCIONES CONVOCADO PARA EL PRÓXIMO 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

Estimados Hermanos y Hermanas:

Me dirijo por igual a todos vosotros para informar de mi candidatura a ocupar el cargo de Hermano Mayor de nuestra querida Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz de Jerusalén y María Santísima de los Dolores, y conformar la nueva Junta de Gobierno.

En el año 2006 di el paso de presentar por primera vez mi candidatura y tuve la suerte y la satisfacción de contar con vuestra confianza, pese a que muchos ni me conocíais, razón por la que siempre os estaré agradecido. Entonces me rodeé de un grupo de cofrades que apostaron por acompañarme en esta andadura dejando buena parte de su tiempo libre al servicio de la Hermandad. En estos cuatro años, hemos tenido buenos y no tan buenos momentos pero considero que la Cofradía ha experimentado una evolución muy positiva pese a los imponderables sufridos, como los daños en el paso procesional de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Han sido cuatro años de duro trabajo de preocupaciones, de satisfacciones y de algún que otro motivo de desánimo, de mucha responsabilidad... pero con el enorme trabajo de este equipo del que tuve la fortuna de rodearme y de un amplio grupo de Hermanos que, sin formar parte de la Junta de Gobierno, han ofrecido a cambio de nada su trabajo y compromiso diario, hemos conseguido superar todas esas dificultades y hacer una Cofradía más unida. Porque puedo decir, sin temor a equivocarme, que tras los cuatro años de mandato de la actual Junta de Gobierno en funciones, la Cofradía es más sólida y más rica en todos los aspectos.

He dado nuevamente el paso de presentar mi candidatura a Hermano Mayor porque considero que tengo un compromiso con esos Hermanos y Hermanas que en estos años pasados tanto esfuerzo dedicaron a la Cofradía, los cuales, en su gran mayoría, se han prestado a continuar otros cuatro años con su labor desinteresada. Ellos me impulsan a seguir y yo, a cambio, quiero que ellos sigan como hasta ahora. En definitiva, es un compromiso mutuo para continuar cimentando los pilares de esta cuatro veces centenaria Hermandad.

No quiero olvidarme de esos Hermanos que, por diversas razones (de salud, laborales, geográficas...), no pueden acudir frecuentemente a la Capilla y a la Casa de Hermandad pero que, en la distancia, nos han dado y nos siguen dando lecciones de Amor a Nuestro Padre Jesús Nazareno y a María Santísima de los Dolores y un intenso afán de servir a su Cofradía con seriedad, ilusión y total entrega. Pruebas de ello lo hemos tenido en la admirable respuesta de los Hermanos en el proyecto, felizmente concluido, de nueva candelería para el paso de Nuestra Madre o el de las Veladas Nazarenas, donde hemos recibido un sinfín de colaboraciones vuestras.

En definitiva, todos vosotros, queridos Hermanos, me animáis a continuar ofreciendo mis servicios a la Cofradía con el deseo de continuar la labor desarrollada en los cuatro años precedentes y, sobre todo, con el objetivo de concluir los proyectos iniciados por la anterior Junta de Gobierno.

Nuestro programa de gobierno estará basado en el firme propósito de seguir avanzando en el cumplimiento de los fines primordiales de toda Asociación Cristiana de Fieles: Culto, Formación y Caridad. En la parcela del culto, abordaremos tanto la vertiente propiamente religiosa, devota, como la material, tan importante como manifestación de la devoción a Cristo y a la Santísima Virgen en nuestra cultura. En el lado de la Formación, incluimos el ámbito social pues consideramos que la participación de los Hermanos en la Cofradía, en su día a día, es la mejor fórmula para alcanzar el objetivo formativo de ser todos mejores cristianos y buenos ciudadanos. Por último, qué decir de la Caridad. Es la piedra angular que sustenta ese gran edificio que es una Hermandad y en los últimos años todos hemos sido aún más conscientes de su importancia y necesidad como elemento esencial del deber que los cristianos tenemos de seguir la Palabra de Dios y más en esta sociedad cada día más necesitada de recursos materiales y de valores.

Atendiendo, pues, a los fines de nuestra Cofradía, contenidos en su Estatuto, a las Recomendaciones del Sínodo Diocesano de 2000, y a la doctrina de la Santa Iglesia Católica, esta candidatura desarrollará su acción y llevará a cabo los proyectos que se indican a continuación en los tres ámbitos citados:

El Culto

Objetivos devocionales

1º.- Continuaremos en el objetivo ya cimentado de potenciar, dinamizar y fomentar la participación de los Hermanos y devotos en los actos de culto, públicos y privados, a Nuestros Titulares, con el fin de que sean el reflejo del sentir de un grupo de cristianos comprometidos. Con este objetivo, buscaremos una mayor participación en la preparación y desarrollo de los mismos y potenciaremos su conocimiento por los Hermanos, promoviendo la máxima difusión a través de carteles, medios de comunicación y medios internos de información (tablón de anuncios, página Web oficial...).

2º.- Profundizaremos en el sentido cristiano de la acción de toda Cofradía mediante el acercamiento a los Hermanos gracias a los recursos a nuestro alcance: tablón de anuncios y, sobre todo, el boletín oficial y la página Web inauguradas en la pasada legislatura. Con ellos pretendemos acercarles la doctrina y los principios de la Santa Iglesia Católica motivando a la oración y a la participación en la vida de Iglesia.

Objetivos materiales

1º.- Proseguiremos en la labor de rescatar el importante patrimonio que supone la Capilla de Nuestros Titulares, con dos objetivos fundamentales: la restauración de los altares de San José y Santa María Magdalena y la adquisición de una mesa de altar, acorde con el estilo y la importancia artística de la Capilla.

2º.- Iniciaremos un proceso de restauración, mejora y enriquecimiento del paso procesional de Nuestro Padre Jesús Nazareno, con el objetivo de que el Regidor Perpetuo vuelva a tener unas andas acordes a la devoción que despierta.

3º.- Continuaremos en la labor de enriquecimiento del paso de María Santísima de los Dolores, labor ya iniciada en el actual mandato, con la restauración y bordado completo de las bambalinas y la adquisición de nuevos elementos de orfebrería.

4º.- Promoveremos que las secciones de penitencia de la Santísima Virgen vayan precedidas de un Simpecado, acorde con la defensa del Dogma de la Inmaculada Concepción de María al que estamos firmemente comprometidos como fieles seguidores de la Doctrina de la Santa Iglesia Católica y la tradición procesional de nuestra tierra.

La Formación

- 1º.- Como asociación pública de la Iglesia, la Cofradía se hará presente en la vida de la Iglesia Parroquial, para lo cual mantendrá, además de su pertenencia al Consejo Parroquial, una más estrecha colaboración con la propia Parroquia así como con sus asociaciones religiosas y caritativas. No podemos olvidarnos de nuestras queridísimas Hermanas Concepcionistas Franciscanas de Santa María, con las que seguiremos manteniendo un contacto directo, siempre atentos a satisfacer sus necesidades y sugerencias en la medida de nuestras posibilidades.
- 2º.- Seguiremos fomentando una mayor participación de los Hermanos en la vida diaria y en las actividades de la Cofradía, para lo cual ofreceremos y potenciaremos nuestros cauces de información y comunicación para que presten su voz y su palabra.
- 3º.- Proseguiremos en la política de transparencia en la gestión, informando, a través de los canales estatutarios y especialmente ante el Cabildo, órgano supremo de la Cofradía, de la situación económica de la misma y consultando la opinión de los Hermanos en las cuestiones de mayor interés.
- 4º.- Revitalizaremos el Grupo Joven, con el fin de preparar a nuestros jóvenes en su formación cristiana y en las labores de responsabilidad en la Cofradía, como potencial humano que representan para el presente y futuro de la misma.
- 5º.- Potenciaremos la labor cooperativa de nuestros Hermanos, ofreciendo talleres y cursos de formación sobre materias de interés religioso, cofradiero y artesanal.

6º.- Reconoceremos formalmente a los hermanos con mayor antigüedad en la Hermandad,

como ejemplo y modelo que son de devoción y fe a Nuestros Titulares así como de fidelidad

y compromiso a la Cofradía que les rinde culto.

La Caridad

1º.- Proseguiremos y potenciaremos la labor de caridad realizada por la Cofradía, trabajando

con los comedores sociales de nuestra ciudad y con cuantas entidades de asistencia social

recaben de nuestra colaboración, con preferencia a las organizaciones caritativas de la

Iglesia Diocesana.

2º.- Fomentaremos la colaboración de los Hermanos en la Bolsa de Caridad de la Cofradía,

con contribuciones periódicas. A tal fin, se informará exhaustivamente de los ingresos y

gastos efectuados a través de dicha Bolsa y se escuchará las sugerencias que quieran darnos

los Hermanos colaboradores.

3º.- Promoveremos la participación de los jóvenes de la Cofradía en las labores de caridad

que se realicen desde la Vocalía de Caridad, con el ánimo de que el acercamiento a los

necesitados les introduzca en la realidad de nuestra sociedad para haga de ellos mejores

cristianos y ciudadanos más comprometidos.

Para llevar a cabo estos proyectos, la candidatura que te presento, además de tu voto, pedirá

tu colaboración en caso de ser elegida. En mi nombre y el de los hombres y mujeres que me

acompañan, gracias por seguir confiando en nosotros, esperamos no defraudarte y cuenta

siempre que, por encima de todo y todos, Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima

de los Dolores, velarán por la Cofradía y por el bien de sus miembros. Gracias.

Cádiz, 11 de agosto de 2010

Santiago Posada Díaz-Crespo

6